

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE  
No 234/01**

Sucre, 19 de septiembre de 2001

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, el presidente del Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Guido Eduardo Nayar, remite invitación, a la Presidenta del Honorable Concejo Municipal de Sucre, a la sesión de Honor que en homenaje al CXCI Aniversario de la Efemérides Departamental, se realizará el Domingo 23 del presente, a horas 19:00 en la casa Municipal de la Cultura, " Raul Otero Reiche".

En atención a la antes señalada solicitud, el Honorable Concejo Municipal, en sesión N° 106/01 de 19 de septiembre de 2001 años, tomando en cuenta la cordial invitación del ente Deliberante de un departamento hermano, como es Santa Cruz, que cumple un aniversario más de su efemérides departamental, ha decidido declarar en comisión a los Honorables Concejales L. Mary Echenique Sánchez, Armando Pereira y Aydeé Nava por los días 22 al 25 de septiembre de 2001, a objeto de que asistan a la invitación en representación del Gobierno Municipal de Sucre.

Es atribución del Honorable Concejo Municipal, al tenor del Art. 7 del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los señores Concejales con los alcances del Art. 12 del mismo reglamento.

**POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**, en uso de sus específicas atribuciones:

**RESUELVE:**

- Art. 1º** Declarar en comisión de servicios a los Honorables Concejales L. Mary Echenique, Armando Pereira y Aydeé Nava, los días 22 al 25 de septiembre a objeto de que asistan a la efemérides Departamental de Santa Cruz de la Sierra en representación del Gobierno Municipal de Sucre.
- Art. 2º** Páguense pasajes y viáticos que corresponda conforme a la escala de viáticos aprobada por Resolución 134/2000 y tomando en cuenta la invitación.
- Art. 3º** La directiva del Honorable Concejo Municipal, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

L. Mary Echenique Sánchez  
**PRESIDENTA DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL**

Prof. Mario Oña Tórrez  
**SECRETARIO DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL**

